



SUBDIRECCION DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS  
DPTO. DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA LABORAL  
Servicio de Bienestar  
25-11-2025

# Bienestar Informa

## **“BONO NAVIDAD PARA AFILIADOS” AÑO 2025**

En el marco de la Celebración de Navidad 2025, el **Consejo Administrativo del Servicio de Bienestar** tiene el agrado de comunicar a todos sus afiliados, que **ha aprobado en forma unánime, otorgar un bono Navidad por \$ 100.000. (Cien mil pesos). La condición para el pago es tener sus aportes al día.**

El proceso de cancelación del beneficio, se hará efectivo el día **martes 16 de diciembre** del presente año.

Este beneficio es financiado a través del ítem facultativos, por ello se considerarán los afiliados que tengan aporte en los **meses de septiembre, octubre y noviembre**.

Serán las Unidades de Bienestar de la Red, que validarán la información con las nóminas enviadas desde el Servicio de Bienestar. Al respecto se solicita monitorear con antelación aquellos casos sin aportes y orientar a sus funcionarios para lograr el pago de sus obligaciones, Sin este requisito no tendrán derecho a impetrar el beneficio.

Para aquellos afiliados que presenten consultas o tengan dificultades de pago, favor canalizarlas a través de las Unidades Locales de Bienestar de los respectivos establecimientos de nuestra Red.

Saluda Cordialmente,

*Estar bien*  
**Bienestar**

Servicio de Bienestar  
Servicio de Salud Metropolitano Central  
Merced N°280, 2º piso Fono 225746986- Red Minsal 246986  
bienestar.ssmc@redsalud.gov.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/FPHOZI-862>

## **DISTRIBUCION**

Dirección SSMC  
Subdirección Gestión Asistencial SSMC  
Dpto. de Gestión Integrada de Redes Asistenciales DEGIRED SSMC  
Dpto. Gestión de la Información  
Programa de Recuperación y Atención Integral en Salud PARA  
Comité Ético Científico SSMC  
Dpto. de Relaciones Públicas y Comunicaciones S.S.M.C.  
Dpto. de Asesoría Jurídica S.S.M.C.  
Dpto. de Auditoría S.S.M.C.  
Unidad Decomisos S.S.M.C.  
Dpto. Relaciones Laborales S.S.M.C.  
Subdirección de Recursos Físicos y Financieros SSMC  
Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas S.S.M.C.  
Dpto. Gestión y Desarrollo de Personas S.S.M.C.  
Dpto. de Finanzas SSMC  
Dpto. de Recursos Físicos SSMC  
Dpto. de Tecnologías de la Información y Comunicaciones SSMC  
Dpto. de Operaciones y Logística SSMC  
Dpto. de Capacitación y Formación SSMC  
Unidad de Salud del Trabajador SSMC  
Unidad de Personal SSMC  
Presidente APRUS Dirección S.S.M.C.  
Asociación de Profesionales y No Profesionales del S.S.M.C  
Presidente ASOFUN Dirección S.S.M.C.  
Asociación Gremial AFUSA S.S.M.C.

Dirección Hospital Clínico San Borja Arriarán  
Subdirección Médica H.C.S.B.A.  
Subdirección Administrativa H.C.S.B.A.  
Jefe Dpto. Gestión de las Personas H.C.S.B.A.  
Encargada Unidad Local Bienestar H.C.S.B.A.  
Presidente APRUS H.C.S.B.A.  
Presidente FENTESS H.C.S.B.A.  
Presidente FENATS H.C.S.B.A.  
Asociación de funcionarios N°1 H.C.S.B.A.  
Presidente ASENF H.C.S.B.A.

Director de Atención Primaria  
Subdirección Administrativa D.A.P.  
Subdirección Médica D.A.P.  
Dpto. Gestión de las Personas D.A.P.  
Encargado Unidad Local Bienestar D.A.P  
Presidente APRUS D.A.P.  
Presidente FENTESS D.A.P.  
Presidente FENATS D.A.P.  
Director Cesfam Maipú  
Coordinador Administrativo Cesfam Maipú  
Directora Jardín Infantil y Centro Escolar Cesfam Maipú  
Director Cesfam N° 1  
Coordinador Administrativo Cesfam N.º 1  
Director Cesfam N.º 5  
Coordinador Administrativo Cesfam N.º 5  
Director Cesfam Norman Voulieme  
Coordinador Administrativo Cesfam Voulieme  
Director Cesfam Dr. Ahues  
Coordinador Administrativo Cesfam Dr. Ahues  
Director Cesfam Padre Vicente Irarrázabal  
Coordinador Administrativo Cesfam Padre Vicente Irarrázabal  
Director Cesfam San José de Chuchuncu  
Coordinador Administrativo Cesfam Chuchuncu  
Director Cesfam Ana María Juricic  
Coordinador Administrativo Cesfam Ana María Juricic  
Director Cesfam Sofía Pincheira  
Coordinador Administrativo Cesfam Sofía Pincheira

Dirección Hospital de Urgencia Asistencia Pública  
Subdirección Médica H.U.A.P.  
Subdirección Administrativa H.U.A.P.  
Dpto. Gestión de las Personas H.U.A.P.  
Encargado Unidad Local Bienestar H.U.A.P.  
Presidente APRUS H.U.A.P.  
Presidente FENATS H.U.A.P.  
Asociación de Auxiliares H.U.A.P.



*Servicio de Bienestar*  
Servicio de Salud Metropolitano Central  
Merced N°280, 2º piso Fono 225746986- Red Minsal 246986  
bienestar.ssmc@redsalud.gov.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/FPHOZI-862>

Asociación de Administrativos H.U.A.P.  
Asociación Médicos Asistencia Pública  
Asociación de Técnicos Paramédicos y otros funcionarios H.U.A.P.  
Directora Sala Cuna, Jardín Infantil y Centro Escolar H.U.A.P.

Director Hospital El Carmen "Dr. Luis Valentín Ferrada"  
Subdirección Médica HEC  
Subdirección Administrativo HEC  
Jefe Gestión de las Personas HEC  
Encargada Unidad Local Bienestar HEC

Director SAMU  
Subdirección Medica SAMU  
Subdirección Administrativa SAMU  
Jefe Dpto. Gestión de las Personas SAMU  
Encargada Unidad Local Bienestar SAMU

Integrantes Consejo Administrativo de Bienestar SSMC  
Representante Afiliado Titular D.A.P. Sra. Yanett Palacios Cid  
Representantes Afiliados Titular H.C.S.B.A. Sr. Mauricio Rodríguez Baeza  
Representante Gremial Titular, H.U.A.P Sra. Cynthia Espinoza Pérez  
Representante Afiliado Jubilados Sra. Irma Catalán  
Representante Afiliado Suplente H.E.C. Sra. Paulina Cortes Salinas  
Dpto. de Bienestar y Calidad de Vida S.S.M.C.  
Oficina de Partes

***"Trabajando para cada uno de Ustedes, con Compromiso  
Eficiencia y Solidaridad"***



*Servicio de Bienestar*  
Servicio de Salud Metropolitano Central  
Merced N°280, 2º piso Fono 225746986- Red Minsal 246986  
bienestar.ssmc@redsalud.gov.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/FPHOZI-862>